

TRADUCCIÓN INMANENTE vs TRADUCCIÓN TRASCENDENTE (o cómo traducir la metafísica: J.-L. Marion vs A. Badiou)

Javier Bassas Vila
Universidad de Barcelona
bassas@ub.edu

Resumen:

A partir de un estudio sobre la traducción latín-francés de las *Regulae* de Descartes, llevada a cabo por el pensador francés Jean-Luc Marion, establecemos un nuevo marco teórico desde donde entender las traducciones filosóficas: la historia de la metafísica. ¿Cómo influye la historia de la metafísica en la traducción que Marion realiza de Descartes? ¿Qué opciones toma el traductor para hacer frente a las dificultades que implica esta traducción filosófica? Por otro lado, desde una posición casi opuesta a la que adopta el mismo Marion, analizamos otro ejercicio traductológico de sumo interés y realizado por el también pensador francés Alain Badiou, a saber: la traducción de la *República* de Platón. El análisis y la comparación de estas dos traducciones filosóficas y de la traductología que de ellas se deriva nos ofrece la base para introducir dos nuevas nociones en la teoría de la traducción: la "traducción inmanente" (el texto de Descartes traducido por J.-L. Marion) y la "traducción trascendente" (el diálogo de Platón traducido por A. Badiou).

Palabras clave: Descartes, Platón, metafísica, traductología, immanencia, trascendencia.

Abstract:

On the basis of a Latin-French translation of Descartes' *Regulae* by French thinker Jean-Luc Marion, we establish a new theoretical framework from where to think about philosophical translations: the history of metaphysics. What is the influence of the history of metaphysics in this translation of Descartes? What decisions does the translator make when dealing with the difficulties involved in this philosophical translation? From a position that is almost the opposite to the one adopted by Jean-Luc Marion, we find on the other hand an extremely interesting traductological piece of work made by also French thinker Alain Badiou, i.e. the translation of Plato's *Republic*. An analysis and comparison of these two philosophical translations, as well as of the traductology derived from them, provides us with the grounds to introduce two new concepts in translation studies: "immanent translation" (Descartes' text as translated by J. L. Marion) and "transcendent translation" (Plato's dialogue as translated by A. Badiou).

Keywords: Descartes, Plato, Metaphysics, traductology, immanence, transcendence.

* * *

La traducción que Jean-Luc Marion lleva a cabo entre 1975 y 1977 de las *Regulae Ad Directionem Ingenii*, de Descartes, no es una traducción más de este texto filosófico, considerado hoy un clásico de

la Modernidad y del que existen efectivamente varias traducciones al francés. La unicidad y necesidad de la traducción que realiza Marion se demuestran claramente por, al menos, dos razones. En primer lugar, las traducciones anteriores se basaban en el texto cartesiano tal y como estaba establecido en la conocida edición de Adam & Tannery. Ahora bien, en 1968 G. Crapulli ofreció una nueva versión del texto, resultado de un cotejo entre los manuscritos de Amsterdam y de Hanover. El texto así establecido resulta más riguroso que la mencionada edición de Adam & Tannery, y es esta nueva versión del texto cartesiano la que sirve efectivamente de texto original para la traducción de Marion. Ahora bien, más allá de la importancia filológica de este nuevo establecimiento del texto cartesiano, lo que nos interesa son las reflexiones sobre la traducción misma, así como sobre la lengua de partida y la lengua meta de la traducción de las *Regulae* realizada por Marion. El análisis de estas cuestiones nos demostrará el interés y la relevancia de esta traducción.

Huelga apuntar, de entrada, que el objetivo de esta traducción marioniana no consiste simplemente en poner a disposición de los lectores franceses una nueva versión del texto latino con fines divulgativos. Lo que está en juego en esta traducción es, más bien, una reflexión lingüística y ontológica que se despliega a partir del texto cartesiano. O para decirlo más claramente, con esta traducción Marion realiza un ejercicio práctico en el que se pone de manifiesto la estrecha relación entre tiempo, lenguaje y ser. Y ello porque, de entrada, lo que su traducción pretende es señalar la relación cambiante entre el lenguaje y el sentido en las diferentes épocas de la historia de la metafísica, es decir, en la historia del ser. Para ello, es necesario comprender primeramente que uno de los mayores peligros siempre que se trata con textos del pasado (ya sea como historiador y tanto más como traductor, por ejemplo) resulta ser el anacronismo. Definido en pocas palabras y en función exclusivamente de lo que aquí nos ocupa, el anacronismo implica la ignorancia de distancias diacrónicas —o, en palabras de Marion, "*des écarts diachroniques*" (MARION, 1977: X)— que se abren entre dos puntos de la historia del pensamiento. En esta dirección, Marion distingue y analiza efectivamente dos distancias diacrónicas que su traducción pone de relieve y pretende evitar:

1. El anacronismo consiste en la traducción de una noción, inscrita en una estructura de sentido determinada, por otra noción a la que parece corresponder a simple vista o naturalmente pero que, en un análisis más detallado, pertenece efectivamente a otra estructura de sentido diferente de la primera y alejada de esta temporalmente

(entendiendo aquí “temporalmente” no solo ni necesariamente en un sentido empírico, sino sobre todo y necesariamente en un sentido ontológico). Un ejemplo puede servir para aclarar el sentido del anacronismo en el caso específico que nos ocupa: si, en las *Regulae* de Descartes, Marion tradujera “*intuitus*” por “*intuition*”, como parecería natural hacerlo, estaría obviando la distancia diacrónica que separa el sentido de uno y otro término. La estructura de sentido en la que se enmarca “*intuitus*” en las *Regulae* no corresponde, tal cual, a la estructura de sentido en la que se inscribe actualmente la noción de “*intuition*”. La traducción ingenua de una noción por otra nos haría caer en un anacronismo porque uno y otro término no se corresponden, por más que lo parezca, puesto que pertenecen a dos épocas de la historia de la metafísica, a dos épocas diferentes de la relación entre lenguaje, tiempo y ser. Traducir a Descartes, por ejemplo, sin tener en cuenta esa relación sería traducir desde la “actitud natural” —para utilizar un término técnico husserliano— es decir, desde una actitud ingenua, a-crítica, donde las palabras parecen corresponderse natural y directamente las unas con las otras; la actitud natural ignora, en definitiva, las distancias diacrónicas. En cambio, traducir teniendo en cuenta las diferentes relaciones entre lenguaje, tiempo y ser a lo largo de la historia equivale a traducir desde una “actitud fenomenológica”, en la que se comprende que dos palabras inscritas en dos estructuras de sentido alejadas temporalmente pueden no corresponderse la una con la otra, a pesar de su eventual semejanza gráfica y/o fonética. Volveremos más adelante a ello y también a la traducción de “*intuitus*”.

2. Marion establece también un segundo tipo de “distancia diacrónica”, que es de menor importancia, pero que resulta tanto más concreta respecto a lo que le ocupa. Esta segunda distancia diacrónica ya no se establece entre dos épocas separadas temporalmente en la historia, sino que se establece en el interior mismo del *corpus* cartesiano. Marion señala, en efecto, que cabe distinguir entre los textos de Descartes escritos antes o después de 1637. Así pues, distingue, por una parte, el vocabulario científico y epistemológico de las *Regulae* (1628), del *Discours de la Méthode* (1637) y de los *Essais de la Méthode*, y por otra parte el vocabulario metafísico, teológico y moral de las *Meditations* (1641), de los *Principia* (1644) y de las *Passions de l’âme* (1649).

Establecida la definición de anacronismo y los tipos de “distancia diacrónica” a tener en cuenta en la traducción de este texto, cabe ahora tomar en consideración el hecho de que Descartes escribió obras

en latín y obras en francés. A partir de este hecho, y para evitar así los anacronismos en la traducción en francés actual del texto latino de Descartes, lo que Marion intentará es establecer una correspondencia entre un término latino del texto por traducir —las *Regulae*— y un término francés que se encuentre en el *corpus* de textos escritos en francés por Descartes mismo antes de 1637. Para realizar esta correspondencia de términos en el interior del *corpus* cartesiano anterior a 1637, Marion contaba con la ayuda de los índices realizados por el Équipe Descartes-C.N.R.S. de París del *Discours de la Méthode* y de *Essais de la Méthode*, escritos ambos en francés antes de 1637; además, J.-R. Armogathe y el propio Marion habían llevado a cabo un *Index des Regulae*, en colaboración con el Équipe Descartes —un índice que comprendía todo el léxico de las *Regulae* lematizado, es decir, un índice donde todos los términos de este texto latino (las *Regulae*) aparecían listados y reducidos al nominativo singular (en el caso de los sustantivos y adjetivos) y a la primera persona del singular del presente de indicativo (en el caso de los verbos). Los índices consultables para la realización de esta traducción se revelan así como herramientas fundamentales, y uno se regocija de que actualmente —gracias a un mayor dominio de las bases de datos y de la realización al alcance de todos de documentos escaneables con capacidad de búsqueda— este tipo de traducciones rigurosas puedan contar con tanta más ayuda y proliferar más fácilmente¹.

Así pues, con el léxico latino de las *Regulae* y el léxico francés anterior a 1637 informatizados, Marion intenta efectivamente establecer correspondencias entre términos latinos y términos franceses del mismo *corpus* francés de Descartes. De este modo, si la tentativa se revelara exitosa, se podría soñar con la traducción latín-francés de un texto de Descartes llevada a cabo por el mismo Descartes. Cito a Marion a este respecto: “Descartes traductor de Descartes, tal sería la ambición, sin duda irrealizable, pero asimismo inescusable” (MARION, 1977: XI). A su vez, a nivel sintáctico y de puntuación, la traducción de Marion también intenta en la medida de lo posible mantener en francés el orden de las frases latinas de Descartes. En este caso, el traductor se justifica de manera breve, pero con una reflexión de gran calado, afirmando que respetar el orden de la frase latina “permite seguir más estrictamente el desarrollo del pensamiento”. Es esto bien cierto en el caso de Descartes, sin duda, donde el texto sigue exhaustivamente el desarrollo del pensamiento y

¹ ...siempre y cuando, dicho sea de paso, no se hunda la “investigación” y las traducciones filosóficas no se supediten a las leyes del mercado —donde prevalece la rentabilidad y no el rigor— y acaben, por tanto, desapareciendo... [Nota de un traductor]

la cuestión del "*ordo*" ("orden") es elevada a método de conocimiento de verdades (véanse por ejemplo, las *Regulae V* y *VI*).

Sin embargo, Marion se apresura a afirmar en su contra que los principios de traducción que ha puesto en práctica se ven siempre sometidos al objetivo de inteligibilidad clara y evidente de la traducción, y que no han podido ser respetados en la mayoría de casos. A este respecto, afirma por ejemplo: "hemos establecido equivalencias entre el latín y el francés para los términos que nos han parecido más importantes; sin embargo, no cabe duda de que otros, la mayoría, han tenido que ser considerados, de hecho, como secundarios" (MARION, 1977: XII). Algunos ejemplos de correspondencia establecida que nos parecen interesantes son: *enumeratio* no corresponde a *énumération*, sino a *dénombrement*; *sagacitas* no corresponde a *sagacité*, sino a *adresse*; *intuitus* no corresponde a *intuition* (*intellectuelle* o no), sino a *regard*².

Para concluir con este breve análisis de la traducción de las *Regulae* según el léxico cartesiano, insistamos en algunos puntos: 1) Hablar de la historia de la filosofía o del pensamiento es hablar de la metafísica y, por tanto, de la historia de la metafísica, es decir, de las diferentes épocas de la relación entre lenguaje, tiempo y ser; Heidegger, Derrida, el mismo Marion o, más cerca de nosotros, el profesor emérito de la Universidad de Barcelona Felipe Martínez Marzoa, han puesto de relieve desde sus respectivas posiciones esas diferentes épocas en la historia y la posibilidad de los anacronismos. Así pues, evitar los posibles anacronismos en la traducción de un texto filosófico requiere la conciencia de que el sentido de las palabras, de la sintaxis y de la puntuación es histórico (o mejor, "historial" en el sentido heideggeriano) y de que ese sentido depende efectivamente de asunciones ontológicas sobre la concepción del lenguaje, del tiempo y el ser. Por ejemplo, si Marion rechaza traducir "*intuitus*" por "*intuition*" (intuición), como ya hemos indicado más arriba, es para evitar precisamente las resonancias kantianas o husserlianas del término, es decir, las presuposiciones ontológicas que estos dos pensadores han impuesto en el significado de la palabra en los siglos posteriores a Descartes (MARION, 1977: 295).

Teniendo en cuenta todo esto, proponemos llamar "traducción inmanente" a la tentativa de Marion, al margen del éxito o del fracaso de su resultado según las diferentes lecturas que pueden hacerse de su tentativa. Se trataría ciertamente de una "traducción inmanente" por, al menos, dos razones:

² Para consultar más correspondencias, véase el Anexo I de *Règles utiles et claires...*, Marion: 1977, pp. 295 y 302 principalmente.

1. Esta traducción de las *Regulae* es “inmanente” en el sentido de que pretende estar limitada a una serie de correspondencias en el *interior* de un *corpus* de textos considerado este *corpus* como una estructura (*Discours de la Méthode, Essais de la Méthode, Correspondances* hasta 1637). En este sentido, hablaríamos de una “inmanencia textual” puesto que se circunscriben las relaciones lingüísticas dentro de un conjunto de textos considerado como una estructura. Esta “inmanencia textual” se opone a una “trascendencia textual”, es decir, se opone a todo aquel acercamiento al texto que trascienda el *corpus* textual establecido como una estructura.

2. Esta traducción es inmanente, asimismo, porque no admite una continuidad de algo así como conceptos, teorías o nociones transhistóricas (o mejor, transhistoriales) que vincularían naturalmente el sentido del texto a conceptos, teorías o nociones históricamente anteriores o posteriores. En este segundo sentido, hablaríamos entonces de una “inmanencia conceptual” opuesta a una “trascendencia conceptual”. En efecto, el acercamiento traductológico de Marion y la concepción de la historia de la metafísica que presupone no admiten, de entrada, isomorfismos entre pensamientos inscritos en diferentes épocas históricas (de nuevo, historiales).

* * *

Comparemos ahora esta tentativa de traducción de Marion con otra tentativa también de gran calado. Por su oposición, las características de una y otra emergerán así más claramente.

La traducción llevada a cabo por Alain Badiou del diálogo *Politeia* de Platón (diálogo conocido como *La República*) nos servirá efectivamente de contrapunto y nos permitirá comprender mejor el sentido de la “inmanencia textual” y de la “inmanencia conceptual” de la traducción ya analizada de Jean-Luc Marion. En este sentido, digamos primeramente que la tentativa de Badiou consiste en poner de relieve “la eternidad de un texto”. Para ello, procede a lo que podríamos llamar, en pocas palabras y de manera orientativa, una modernización del texto platónico —sin ningún carácter peyorativo ni intención didáctica o divulgativa en la palabra “modernización”—. Esta modernización del diálogo platónico se lleva a cabo a varios niveles, y ello hasta tal punto que la palabra “traducción” no parece adecuada para designar en sentido estricto el resultado de su trabajo. En los términos de la traductología clásica, la tentativa de Badiou se acercaría más bien a lo que suele llamarse una “recreación”; desde una

perspectiva de fenomenología lingüística, podríamos catalogarla más bien como una “traducción trascendente”³. Volveremos a ello.

Como explica el mismo Badiou en el prólogo, su traducción altera efectivamente la letra y el contenido del texto, transgrediendo sustancialmente y sin miramientos los límites filológicos de lo que se considera una traducción. Enumero algunos de los procedimientos de su “traducción”: i) introducción de un personaje femenino: el personaje masculino Adimante del diálogo platónico se convierte efectivamente en el personaje femenino Amanta; ii) completa libertad de referencias sin tener en cuenta posibles anacronismos conceptuales o históricos: como dice el mismo Badiou, “si una tesis se argumenta mejor con una cita de Freud que con una alusión a Hipócrates, se preferirá poner a Freud, que se presentará como supuesto conocido de Sócrates, lo cual no tiene importancia” (BADIOU, 2012: 12); de igual manera, Badiou aludirá a la Primera Guerra Mundial, a la Comuna de París o a Stalin en vez de traducir propiamente las referencias platónicas a las guerras, revoluciones y tiranías griegas. En esta traducción francesa, encontramos asimismo una “modernización científica”: lo que Platón afirma sobre la teoría de los números irracionales resultará igual de sensato si se habla de topología algebraica; y también encontramos una modernización de las imágenes: el famoso mito de la caverna viene “traducido” o, más bien, “recreado” como una inmensa sala de cine, en la que los prisioneros de Platón se han convertido en espectadores con auriculares clavados a sus butacas. Tomemos este mismo pasaje, llamado “mito de la caverna”, como un claro ejemplo de los cambios que sufre el texto platónico en la versión de Alain Badiou:

[Nótese lo siguiente para una correcta lectura:

-En negro: Traducimos al castellano la página 363 de *La République de Platon*, de A. Badiou, eds. Fayard, París, 2012 (el fragmento corresponde al libro VII de la *Politeia* de Platón, 514a).

-En rojo: Traducimos al castellano el correspondiente fragmento 514a del diálogo de Platón titulado *Politeia (La República)*, a partir de la traducción griego-francés de la colección Budé]

³ La “fenomenología lingüística” consiste en la comprensión del lenguaje desde una perspectiva fenomenológica y reduciendo —en el sentido técnico de la palabra “reducir”— el texto a una estructura. Nombramos así nuestro método —aquí, y en otros análisis ya publicados—, inspirándonos en las reflexiones de Felipe Martínez Marzoa, principalmente *Lingüística fenomenológica* (2001). La inversión de los términos (“lingüística fenomenológica” en Marzoa/“fenomenología lingüística” aquí) es debida, para decirlo brevemente, al hecho de que consideramos que es efectivamente la fenomenología el marco metodológico de nuestros análisis, y no la lingüística.

“Imagina una gigantesca sala de cine. Delante está la pantalla, que se alza hasta el techo, y es

“Imagínate a unos hombres en una morada subterránea en forma de caverna, cuya entrada,

tan alta que todo esto se pierde en la sombra, corta la visión de cualquier otra cosa que no sea

abierta a la luz, se extiende a lo largo de la fachada;

ella misma. La sala está abarrotada. Los espectadores se encuentran, desde que existen, [esos hombres] están ahí desde su infancia, con las piernas y el cuello

aprisionados en sus asientos, con los ojos fijos en la pantalla, con la cabeza sostenida por dos

encadenados, de modo que no pueden moverse y solo pueden mirar delante de ellos; los lazos

rígidos auriculares que les cubren las orejas. Detrás de estas decenas de miles de personas les impiden girar la cabeza; la luz de un fuego encendido a lo lejos y a cierta altura brilla detrás

clavadas en sus butacas, hay, a la altura de sus cabezas, una vasta pasarela de madera, paralela

de ellos; entre el fuego y los prisioneros hay un camino elevado; a lo largo de este camino,

a la pantalla en toda su longitud. Y más atrás, unos proyectores enormes inundan la pantalla

imagínate un pequeño muro, semejante a los tabiques que los titiriteros erigen entre ellos y el

con una luz blanca casi insoportable.

público y encima del cual muestran sus ilusiones.

-¡Qué lugar más extraño! —dice Glauco.

-Sí, lo veo, dice.

Este ejemplo y el mismo programa traductológico que Badiou explicita en el prólogo y que ya hemos citado (modernización científica del texto, modernización de las imágenes, etc.⁴) bastan para constatar que en esta “traducción” no se respeta el criterio fundamental de todo traductor: la fidelidad a nivel semántico, sintáctico, estilístico. Ahora bien, más allá de esta fidelidad filológica semántica, sintáctica y estilística, lo que Badiou pretende es que su “traducción” sea más fiel

⁴ Badiou también imprime mayor narratividad al diálogo como tal, desarrollando las réplicas más de lo que aparecen en el texto platónico; de igual manera, tampoco sigue la división del texto propuesta por los bibliotecarios alejandrinos en diez libros.

al texto de Platón que cualquier otra traducción realizada filológicamente. De manera espontánea y natural, cada uno de nosotros puede entender intuitivamente que lo que Badiou pretende es actualizar las ideas de Platón a nuestros días y, así, filosofar en la época actual más “platónicamente” de lo que lo hace una traducción habitual de ese diálogo. Hay algo de cierto en esta interpretación espontánea. Sin embargo, en una interpretación más profunda, lo que la tentativa de Badiou saca a la luz es la eternidad del texto de Platón por cuanto este texto alude a un sentido trascendental que quiere ponerse de manifiesto y que puede resumirse, según el pensamiento del mismo Badiou, en “la idea de comunismo”. Esta traducción de Platón se rige efectivamente por esa idea: revelar en nuestro mundo el comunismo del texto platónico tal y como lo entiende el pensador francés. Y esta idea del comunismo aparece en la “traducción” de Badiou definida sucintamente en estos términos:

“Así, estamos en nuestro derecho de suponer que todos los individuos tienen, sin excepción, una igual y positiva potencia de pensamiento. / Tal es el fundamento igualitario de nuestro comunismo —precisó Glauco”. (BADIOU, 2012: 374).

En la versión badiouiana, “comunismo” es efectivamente una de las tres traducciones (junto con “quinta política” y “política verdadera”) de lo que corresponde en Platón a “ciudad ideal”.

De este modo, Badiou va recreando a través del texto platónico todo su pensamiento en torno a esa idea suprahistórica que es, para él, la idea de comunismo. Como es sabido, Badiou ha escrito varios libros sobre la idea de comunismo. Ahora bien, lo que nos interesa aquí es el hecho de que el pensador francés considera esa idea del comunismo —definida fundamentalmente como la “igual y positiva potencia de pensamiento” de todos los individuos y erigida en principio teórico de traducción— de una manera muy concreta, a saber: como una idea regulativa kantiana sin mediación con la realidad histórica⁵. En efecto, en el pensamiento badiouiano la idea de comunismo se manifiesta en una esfera trascendente en relación con toda época histórica. Y esto es precisamente lo que legitima, a sus ojos, la “traducción” que realiza del diálogo de Platón, puesto que este diálogo contendría supuestamente —al menos en la lectura de Badiou— esa idea del comunismo que el pensador francés quiere poner de manifiesto actualmente en su acercamiento al texto platónico. Al final del prólogo, el mismo Badiou comenta en este sentido:

⁵ Véase el capítulo titulado “La historia de la hipótesis comunista y su momento actual” en Badiou, 2008: 103.; así como S. Žižek, “La idea de comunismo com a universalitat oberta”, in F. Martí-Jufresa y Xavier Bassas Vila, 2012: 24.

“espero haber conseguido combinar la proximidad constante con el texto original y un alejamiento radical que el texto [de Platón], tal y como puede funcionar hoy en día, legítima generosamente. Al fin y al cabo, eso es precisamente la eternidad de un texto.” (BADIOU, 2012: 14)

La falta de fidelidad filológica en la traducción de Badiou, ese alejamiento radical del texto griego, se justifica por una esfera trascendente que unifica el sentido de su texto del año 2012 y el sentido del diálogo de Platón veinticuatro siglos antes. Así pues, ese alejamiento radical respecto al texto griego rompe con toda fidelidad filológica propia de una traducción habitual, pero abre el acceso a una “fidelidad filosófica superior” (BADIOU, 2012: 11) basada en la idea de comunismo, de igualdad, de lucha de clases, etc.

Así pues, respecto a la traducción de las *Regulae* realizada por Marion —que hemos nombrado “traducción inmanente”—, podemos afirmar que la tentativa de Badiou propone un posicionamiento filosófico y traductológico prácticamente opuesto. Opuesto por, al menos, dos razones: i) la traducción de Badiou se realiza más allá de cualquier *corpus* limitado e indexado; es más, el anacronismo se utiliza precisamente como medio de reactivación del texto y de su eternidad, de modo que las distancias diacrónicas (“*écarts diachroniques*”) que Marion quería poner de relieve y evitar son aquí remitidas a una esfera trascendental en la que se disuelve toda posible anacronía. Por tanto, a una “inmanencia textual” en el caso de Descartes-Marion, Badiou opone una “trascendencia textual” en la medida en que el diálogo platónico no constituye en ningún caso un campo limitado y autónomo a partir del cual se realiza la traducción, sino que el diálogo mismo aparece más bien como una simple manifestación de algo que lo trasciende, a saber, la idea de comunismo, su fundamento igualitario entre todos los individuos; ii) asimismo, la traducción de Badiou también se opone a la de Marion porque admite, precisamente, una continuidad de algo así como conceptos, teorías o nociones transhistóricas que vincularían el sentido del texto a conceptos, teorías o nociones históricamente anteriores o posteriores; en este caso, la idea de comunismo nos está ofreciendo esa “trascendencia conceptual” que ponía en cuestión la traducción marioniana con su énfasis en las distancias diacrónicas y las diferentes épocas de la historia de la metafísica. Por tanto, siguiendo el posicionamiento de Badiou, una traducción filológicamente infiel puede retomar el sentido que tiene el texto original en un nivel filosóficamente superior y resultar, así pues, tanto más “fiel” a lo que el texto significa en una esfera trascendental de pensamiento, en este caso, la idea de comunismo.

Por todo ello, y a la espera de ulteriores análisis, concluimos provisionalmente proponiendo una oposición de uso traductológico entre “traducciones inmanentes” (como la tentativa de J.-L. Marion con el texto latino de Descartes) y “traducciones trascendentes” (como la tentativa de A. Badiou con el diálogo platónico). Esta oposición se fundamenta, tal y como ya hemos apuntado, en la “inmanencia o trascendencia textual” y la “inmanencia o trascendencia conceptual” que se ponen en práctica, distintivamente, en las dos traducciones aquí analizadas.

BIBLIOGRAFÍA:

- BADIOU, A. 2008. *¿Qué representa el nombre de Sarkozy?* Castellón: Ellago eds.
- BADIOU, A. 2012. *La République de Platon*. París: ed. Fayard.
- MARION, J.-L. 1977. Traducción según el léxico cartesiano y anotación conceptual de Descartes, R., *Règles utiles et claires pour la direction de l'esprit en la recherche de la vérité*. La Haya: ed. Martinus Nijhoff.
- MARTÍNEZ MARZOA, F. 2001. *Lingüística fenomenológica*. Madrid: Ed. Antonio Machado.
- ZIZEK, S. 2012. “La idea de comunismo com a universalitat oberta”. In F. Martí-Jufresa y Xavier Bassas Vila. 2012. *Què se n'ha fet de la veritat? Què se n'ha fet de la revolució?* Barcelona: Edicions Arts Santa Mònica, Barcelona (accesible: http://issuu.com/artssantamonica/docs/text_definitiu)

Javier BASSAS VILA es profesor de traducción en la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona. Doctorado en lengua francesa y filosofía por la Universidad de la Sorbona-París IV y la Universidad de Barcelona, concentra sus investigaciones en la importancia, a menudo olvidada, de la escritura filosófica. Asimismo, ha editado y traducido al castellano numerosos pensadores franceses. Dirige la colección “Pensamiento Atiempo” en Casus belli ediciones y co-dirige la colección “Ensayo” en Ellago ediciones. Colabora también en la sección cine y pensamiento del suplemento cultural “Encuentros” del Diari de Tarragona. Coordina las “Jornadas filosóficas de Barcelona” que se celebran anualmente en el Arts Santa Mònica y el Instituto francés.